

141787



M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de la razón social CARTONAJES BURGALÉSES, S. A., entidad española, residente en Madrid, Edificio Torre de Madrid, 6ª Oficina 13; cuyo Modelo se refiere a:

"DISPOSITIVO DE RETENCION PARA PERCHAS EN CAJAS-ARMARIO"

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El Modelo se refiere conforme indica su enunciado, a un dispositivo que está destinado para retener e inmovilizar las perchas que se encuentran colgadas, en las barras de suspensión de las cajas-armario.

5. Ya son conocidas las cajas-armario y utilizadas para el transporte ordenado de vestidos y trajes, cuyas cajas están equipadas con una barra de suspensión, al igual que los armarios normales, en la que se cuelgan las perchas comportando los vestidos o trajes.
10. La práctica ha puesto de manifiesto el frecuente problema de que las perchas pueden deslizarse o descolgarse fácilmente de la barra de suspensión y precisamente para evitar este inconveniente, el actual Modelo de Utilidad está encaminado a proporcionar una solución efectiva que consiste principalmente
15. en incorporar en dichos armarios un dispositivo que retiene las

141187

- 2 -



24 ABO 1968

perchas sobre la barra de suspensión, evitando así que puedan caerse o deslizarse por dicha barra, aún cuando la caja-armario se incline.

El Modelo consiste fundamentalmente en disponer por encima de la barra de suspensión y en oposición a esta, una pieza opresora preferentemente con sección de media caña que se extiende a todo lo largo de la barra oprimiendo las perchas precisamente por el gancho.

Otra característica del Modelo se debe a que la pieza opresora comentada puede estar, con preferencia, incorporada a la tapa que cierra superiormente el armario, de tal manera que cuando dicha tapa es adaptada sobre el armario, la pieza opresora queda situada por encima de los ganchos de las perchas oprimiéndolos contra la barra que los soporta para impedir de esta forma que puedan descolgarse.

Otra característica más del modelo consiste en dotar a la pieza opresora de un aditamento elástico, mullido, por ejemplo de esponja que, a modo de revestimiento se fija, por cualquier procedimiento adecuado, al plano inferior de la pieza opresora, de forma que dicho revestimiento elástico presione directamente sobre los ganchos de las perchas suspendidas en la barra para inmovilizarlas.

Una idea más completa del objeto que constituye este Modelo, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a esta memoria se acompañan, en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En dichos dibujos:

141187
-3-

24



La figura 1ª, corresponde a una vista en perspectiva de la pieza opresora que adoptará, preferentemente pero no exclusivamente sección de media caña.

5. La figura 2ª, muestra, igualmente en perspectiva, la pieza opresora que normalmente estará adaptada al plano interior de la tapa, la cual aparece en este dibujo cortada convencionalmente.

10. La figura 3ª, muestra en elevación, con media sección por un plano vertical, una caja-armario apreciándose la disposición de la tapa comportando la pieza opresora, y también la barra de soporte con una percha sobre ella adaptada.

15. Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que, mediante el nº -1- se indica la pieza opresora que, conforme queda indicado, está adaptada y facultativamente retenida sobre el plano inferior de la tapa -2- que cierra la caja-armario -3-, en cuyo interior se encuentra la barra de suspensión -4- en la que se cuelgan las perchas -5- mediante los correspondientes ganchos -6-.

20. El nº -7- indica el revestimiento elástico que cubre el plano inferior de la pieza opresora -1-, cuyo revestimiento determina la inmovilización de las perchas suspendidas en la barra -4- dispuesta transversalmente en la caja-armario.

25. Descrita convenientemente la naturaleza de este Modelo, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

30.

141137

- 4 -



- N O T A -

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S :

5. 1ª.- Dispositivo de retención para perchas en cajas-armarios que está constituido esencialmente por una pieza opresora adaptable superiormente sobre la barra de suspensión de perchas instalada entre dos paredes opuestas de dicha caja-armario, cuya pieza opresora toma apoyo directo contra el gancho de las perchas presionándolas contra la barra que las suspende.

10. 2ª.- Dispositivo de retención para perchas en cajas-armarios caracterizado porque la pieza opresora a que se refiere la reivindicación precedente está presionada a su vez por la tapa que cierra superiormente la caja-armario.

15. 3ª.- Dispositivo de retención para perchas en cajas-armarios caracterizado porque la pieza opresora a que se refieren las notas precedentes, posee un revestimiento elástico aplicado sobre el plano inferior de dicha pieza opresora, cuyo revestimiento toma directamente apoyo sobre los ganchos de las perchas, suspendidas en la barra del armario, para inmovilizarlos.

20. 4ª.- " DISPOSITIVO DE RETENCION PARA PERCHAS EN CAJAS-ARMARIOS ".

25. Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de CUATRO hojas, escritas a máquina por una sóla de sus caras y lámina de dibujos que la ilustran

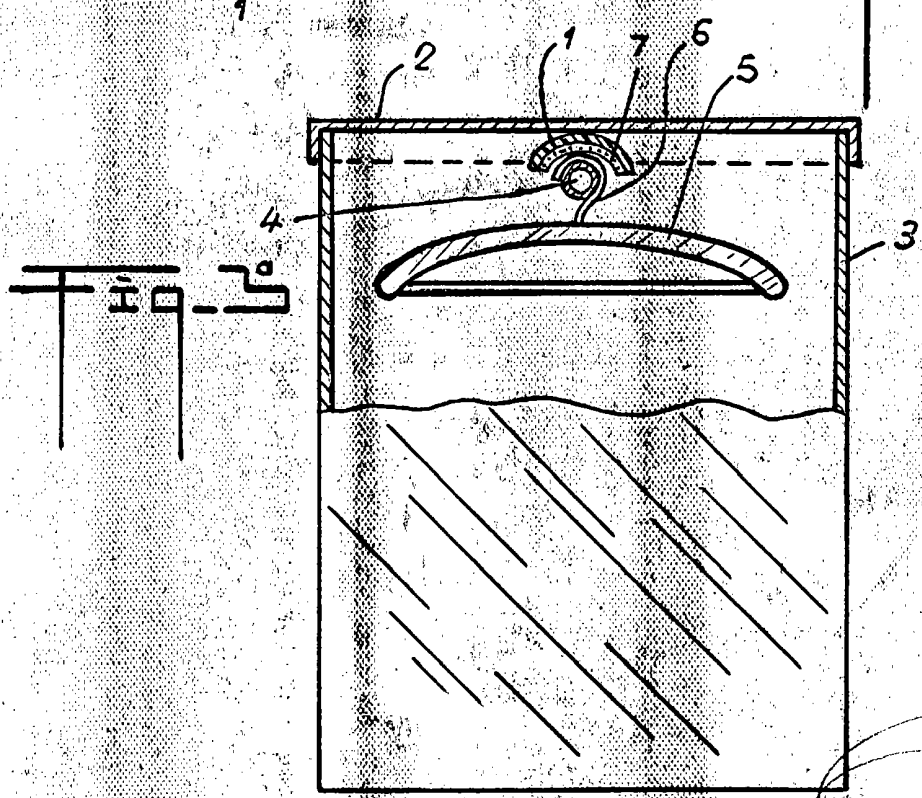
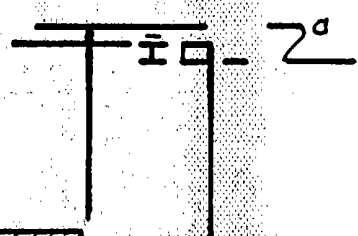
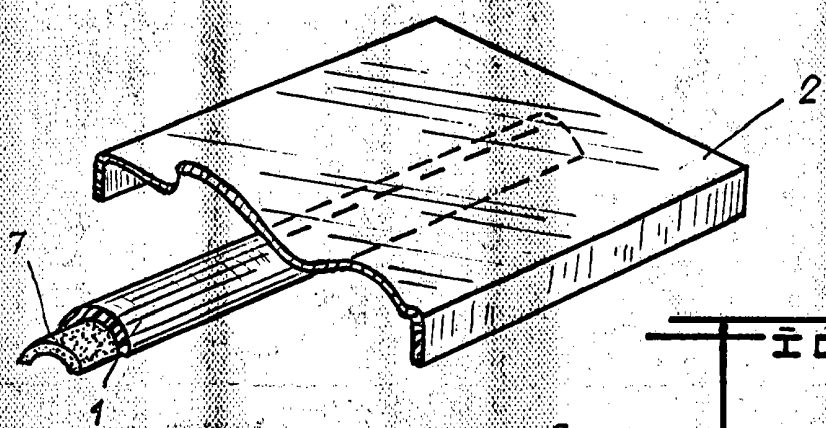
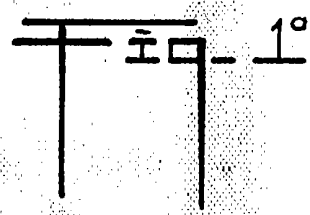
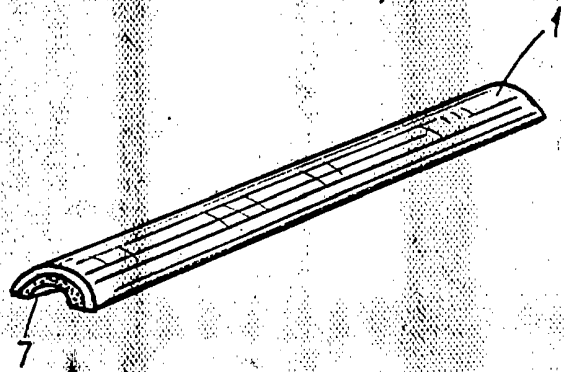
Madrid, 24 de Agosto de 1.968

e. GONZÁLEZ VACA

141187

CARTONAJES BURGALESES, S.A.

HOJA UNICA.



Escola variable

MADRID 450570 1958
S. COMERCIALES
W.W.W.